

**ENTREGA DE LA ENCUESTA ESTATAL
PARA CONOCER LAS PREFERENCIAS DE VOTO
PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. 2018**

México D.F. a 5 de junio de 2018

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE
SECRETARIO EJECUTIVO
OPLE VERACRUZ
P R E S E N T E**

Votia Sistemas de Información S.A de C.V hace entrega de toda la documentación solicitada para la publicación de una encuesta para conocer las preferencias electorales a nivel estatal y hace referencia a las siguientes especificaciones del estudio:

NOTA METODOLÓGICA

1. Objetivo del estudio

Conocer las preferencias electorales en el estado de Veracruz para la elección de Gobernador.

2. Marco Muestral

El marco de muestreo está constituido por las estadísticas desagregadas a nivel de secciones electorales elaboradas tanto por el Instituto Nacional Electoral como por el Registro Federal Electoral. Esta información detalla a nivel de Sección Electoral, el Municipio, el Distrito Electoral Federal, el Distrito Electoral Local, tipo de Sección y la Lista Nominal por sección.

3. Diseño muestral

El diseño de muestra es probabilístico, polietápico aleatorio estratificado. Cada estrato (distrito local y tipo de sección) se integra por secciones electorales y al interior de cada una de ellas los electores se agrupan en conglomerados de manzanas y viviendas para su selección probabilística. La Unidad primaria de muestreo es la sección electoral y la última el entrevistado dentro de la vivienda.

3.1 Población objetivo

Ciudadanos Veracruzanos mayores de 18 años que cuenten con credencial de elector con dirección adscrita a la sección en muestra.

3.2 Procedimiento de selección de unidades

Se consideraron dos etapas en la selección de la muestra dentro de cada uno de los estratos (distrito y tipo de sección): la primera consiste en la selección de secciones electorales y la segunda en la selección de ciudadanos al interior de cada sección seleccionada en la primera etapa.

En la primera etapa se realizó una selección aleatoria de secciones dentro de cada estrato en función del número de electores en lista nominal; esto es con probabilidad proporcional a la lista nominal. Las secciones electorales constituyen las unidades primarias de muestreo (UPM).

Las viviendas dentro de la sección electoral forman las unidades secundarias de muestreo (USM). La selección de viviendas en cada sección electoral será por muestreo sistemático con entrevistas distribuidas de manera uniforme a lo largo de toda la sección electoral.

3.3 Precisiones sobre las estimaciones

Los resultados del estudio obedecen a las respuestas de los encuestados que representan al universo general de estudio en las fechas especificadas de levantamiento (19 al 20 de mayo de 2018)

Cualesquiera eventos coyunturales de alto impacto en la opinión del electorado, que se presenten en días subsecuentes, pueden incidir en las cifras que se presentan en este reporte; de darse ese caso es relevante clarificar que dicho impacto no es cuantificable sino mediante la aplicación de una nueva encuesta representativa del universo.

Las estimaciones han sido ponderadas por peso de lista nominal en los estratos, por sexo y grupo de edad de acuerdo a la proporción real de los datos electorales disponibles en el último corte disponible del marco muestral. Las proporciones de voto no han sido modeladas, se presentan tal cual fueron generadas después de la ponderación antes mencionada.

3.4 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra fue de 1,200 casos y se obtuvo mediante la fórmula general del método aleatorio simple, dada por:

$$n = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

Donde:

N= tamaño de la población

e =margen de error esperado

Z = nivel de confianza del 95%

3.5 Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

En el nivel de confiabilidad del 95% y para cualesquiera estimaciones de proporciones, el margen de error asociado al tamaño de muestra (1,200 casos) es de +/- 3.2%.

3.6 Frecuencia y tratamiento de la no respuesta

La no respuesta se registró para cada reactivo. En caso de que se reasigne la no respuesta será proporcional a los resultados obtenidos; En específico para la variable de intención de voto se tiene una No respuesta de 11%, conformado por 8% que dijo No saber por quién va a votar y 3% que no quiso proporcionar su preferencia de voto.

3.7 Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo general a la entrevista es por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. En total, para esta encuesta se tuvo una tasa de rechazo del 37%.

4. Método y fecha de recolección de la información

Evaluación cuantitativa a población abierta en el ámbito geográfico de referencia, mediante la técnica denominada encuesta cara a cara en viviendas durante los días 19 y 20 de mayo de 2018.

5. Cuestionario

Se adjunta cuestionario utilizado.

6. Procesamiento de la Información

La información colectada en el levantamiento de campo, en una primera etapa fue sometida a procesos de validación, captura y codificación de la misma. En la segunda etapa se realizaron los ajustes de ponderación necesarios utilizando para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas a través de un sistema automático de cómputo estadístico que obtiene los estimadores puntuales y sus varianzas asociadas de manera exacta a fin de producir resultados de alta precisión.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El procesamiento general de la encuesta se llevó a cabo mediante el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

8. Base de datos

Se adjunta en archivo electrónico la base de datos resultado de la encuesta, tanto en formato .xls como en formato .sav.

9. Principales resultados, donde se especifica la preferencia de votación bruta y la efectiva.

Se adjunta el documento tanto en archivo electrónico (.PDF) como impreso.

10. Autoría y financiamiento

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo

Sociedad Editora Arroniz S.A. de C.V.

b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo

Votia Sistemas de Información S.A. de C.V. (se adjunta el acta constitutiva) ubicación de la empresa: Eje 6 Sur # 66 oficina A, col. San Simón Ticumac Del. Benito Juárez CP.03660, México D.F. Tel: (55) 5243 2469.

c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión

Sociedad Editora Arroniz S.A. de C.V.

11. Recursos económicos / financieros aplicados

Se adjunta comprobante de pago del estudio

12. Experiencia profesional y formación académica

Se adjunta cédula del responsable

Se adjunta título del responsable

Atentamente

Lic. Felipe Quintos Anaya

Representante Legal

Votia Sistemas de Información S.A. de C. V.